

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSGONZAGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSGONZAGA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de Junio del 2014 de la Notaría Pública Octava del Cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará exclusivamente al transporte de Carga Liviana a nivel Local, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.

Art.- Los contratos de Operación que reciba la Compañía para la prestación del servicio de transporte de carga liviana, serán autorizados por los competentes organismos de tránsito, y no constituyen títulos de propiedad, por consiguiente no son susceptibles de negociación.

Art.- La reforma del Estatuto, aumento o cambio de unidades, variación de servicio y más actividades de Tránsito y Transporte Terrestre, a efectuar la Compañía, previo informe favorable de los competentes Organismos de Tránsito.

Art.- Si por efecto de la prestación del servicio deberán cumplir además normas de seguridad, higiene, medio ambiente u otros establecidos por otros Organismos, deberán en forma previa cumplirlas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón Santa Ana, Parroquia Ayacucho Calle José Loor S/N a dos cuadras del Subcentro de Salud

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Santa Ana con RUC: 1391817290001

CAPITAL SUSCRITO:

Con Escritura del 13 de Junio del 2014 de la Notaría Pública Octava del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo, que el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 12 de marzo del 2020.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.

2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.*
3. *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En este año la empresa vendió la cantidad de \$ 0,00 por cobrar, sus costos fueron de \$ 0,00 y la ganancia registrada una pérdida

Sus activos total corriente es \$ 0.00 comprendiendo a todo lo correspondiente al efectivo y equivalente del efectivo y algunas cuentas pendientes de cobro como su inventario a la fecha con el que cuenta.

Su total de propiedad planta y equipos fue de \$ 0.00 durante este periodo.

E

Capital
Social

Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 800,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una

La composición del paquete accionario fue como sigue:

Diciembre, 31	2018	%	2019	%
Antonio Emilio Mendoza Pico	80.00	10%		
Eugenio Simón García Montes	80.00	10%	70.00	8.75%
José Eutimio Bowen Mieles	80.00	10%		
Leiberth Humberto Mendoza Mendoza	80.00	10%	70.00	8.75%
Elvio Livinton Vinueza Cevallos	80.00	10%	80.00	10%
Isaac Hernán Pinargote Mendoza	80.00	10%		
Eduardo Eraximo Mendoza Arauz	80.00	10%	70.00	8.75%
Rene Wilfrido Mera Alcívar	80.00	10%	70.00	8.75%
Silvia Iradia García Cedeño	80.00	10%		
Tulio Moisés Rezabala Espinales	80.00	10%		
Bowen Garcia Hegber Fabricio			80.00	10%
Cantos Bazurto Tomas Eleuterio			10.00	1.25%
Garcia Garcia Graciela Pilar			10.00	1.25%
Garcia Gorozabel Jorge Armando			80.00	10%
Villafuerte Suarez Jorge Luis			10.00	1.25%
Cedeño Velasquez Mariuxi			10.00	1.25%

Cedeño Velasquez Francisco			80.00	10%
Zambrano Ceron Jose Rodrigo			70.00	8.75%
Silva Menendez Edison			80.00	10%
Roldan Velasquez Jose			10.00	1.25%
TOTAL	800,00	1,00	800,00	1,00

La ley compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital



Rene Wilfrido Mera Alcívar
GERENTE GENERAL



Ing. Alejandra García
SECRETARIA- CONTADOR

Ing. Alejandra García S.
ING. AUDITORA CONTADOR PUBLICO
RUC: 1313189399001
REG. SENESCYT: 1009-2016-1694676

Ing. Alejandra García S.
ING. AUDITORA CONTADOR PUBLICO
RUC: 1313189399001
REG. SENESCYT: 1009-2016-1694676